

p 416

**COMISIÓN ARBITRAL
CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA FISCAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ DE SANTIAGO**

Santiago, once de diciembre de dos mil diecisiete

VISTOS:

Las facultades que me confiere el inciso final del Artículo 7 de las Normas de Funcionamiento y de Procedimiento de esta Comisión Arbitral,

SE RESUELVE:

Al escrito de lista de testigos presentado por el Ministerio de Obras Públicas: téngase por presentada la lista de testigos.

Al escrito de lista de testigos presentado por Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A.: téngase por presentada la lista de testigos.

Conforme a lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 24 de las Normas de Funcionamiento y de Procedimiento, fíjense, para recibir las declaraciones testimoniales, las audiencias de los días miércoles 27 y jueves 28 de diciembre de 2017, entre 08:30 y 13:00 hrs., en la sede de la Comisión Arbitral, ubicada en Santa Lucía N°344, of. 41, comuna de Santiago, conforme a la siguiente agenda:

Miércoles 27 de diciembre de 2017:

- 08:30 - Patricio Ernesto Guevara Rojas
- 09:10 - Edgardo Bernabé Hernández Gómez
- 09:50 - Germán Rodrigo Moncada Orellana
- 10:30 - Manuel Hernán Pastenes Valle
- 11:10 - Claudio Andrés Asenjo Schultz
- 11:50 - Andrés Eugenio Pozo Lobos
- 12:30 - Pablo Humberto Hernández Martínez

Jueves 28 de diciembre de 2017:

- 08:30 - Tatiana Loreto Canales Guerrero
- 09:10 - José Rodolfo Abrigo Fernández
- 09:50 - Luis Alberto Guzmán Vergara
- 10:30 - Carolina Andrea Cabezas Covarrubias
- 11:10 - Ximena Margarita Rojas Mendieta
- 11:50 - María Ignacia Cabrera Etchepare

p 417

COMISIÓN ARBITRAL
CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA FISCAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ DE SANTIAGO

Notifíquese en la forma dispuesta en el Artículo 14 de las Normas de Funcionamiento y de Procedimiento.



Juan Pablo Román Rodríguez
Presidente Comisión Arbitral



Javier Castillo Vial
Secretario Comisión Arbitral